



## Notaría Pública Primera de Coclé

Círculo Notarial de Coclé

REPÚBLICA DE PANAMÁ

### DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA

1. -----Penonomé, 11 de junio-----

2. En la Ciudad de Penonomé, Cabecera de la Provincia de Coclé, Circuito Notarial del mismo  
3. nombre, a los once (11) días del mes de junio de dos mil dieciocho (2018), ante mí, EIMY  
4. MICHELLE SÁNCHEZ JAÉN, Notaria Pública Primera del Circuito Notarial de Coclé, con cédula  
5. de identidad personal número ocho-setecientos cincuenta y seis-mil trescientos setenta y nueve  
6. (8-756-1379).-----Compareció personalmente la señora **BLANCA NELLY MARTINEZ**  
7. **HERNANDEZ**, mujer, nacionalidad colombiana, mayor de edad, casada, con pasaporte número  
8. PE uno uno cuatro tres dos ocho (PE114328), con domicilio en La Esperanza, Corregimiento y  
9. Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé, República de Panamá, quien actúa como  
10. representante legal de la sociedad **WORLD BEAUTIFUL HOUSE CORP, debidamente inscrita**  
11. **al Folio Mercantil cuatro cero siete dos siete uno (407271)**, Promotora del proyecto  
12. **LOTIFICACION**, persona jurídica autónoma de Derecho Público, creada por el Título XIV de la  
13. Constitución Política de la República de Panamá y organizada por la **Ley N°19 de 11 de junio**  
14. **de 1997**, con igual domicilio, debidamente facultado por el artículo veinticinco (25), numeral  
15. uno (1), de la misma Ley, en mi capacidad de administradora y representante legal, promotora  
16. del proyecto **LOTIFICACION**, Categoría I, a realizarse sobre un globo de terreno de las fincas con  
17. Folio tres cinco cuatro tres nueve dos (F) (354392 (F)) y uno ocho nueve tres seis (F) (18936 (F))  
18. y con código de ubicación dos cinco cero uno (2501) ubicada en Sardina, Corregimiento y Distrito  
19. de Penonomé, Provincia de Coclé, localizable en el teléfono celular seis nueve cero siete- cinco  
20. cinco uno seis (6907-5516), correo electrónico cedrelaf@gmail.com; solicito que se extendiera  
21. esta diligencia para hacer constar una Declaración Jurada, por lo que se le leyeron las normas  
22. sobre **FALSO TESTIMONIO SIMULACIÓN DE HECHOS PUNIBLES Y CALUMNIAS EN**  
23. **ACTUACIONES JUDICIALES**, como lo es el Artículo trescientos ochenta y cinco (385) del Código  
24. Penal y bajo juramento de acuerdo a las leyes de la República de Panamá, juró decir la verdad  
25. en todo lo que manifiesta a continuación:-----

26. **PRIMERO:** Declaro Bajo la Gravedad de Juramento que la información aquí expresada es  
27. verdadera; por tanto, el citado proyecto se ajusta a las normativas ambientales y el mismo genera